

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Artículo 1.6.1.4.12 Decreto unico reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susustituido por el Decreto 358 de 2020 -

Autorizacion de Numeracion Dian - Resolucion No 18764029149231 del 1001 -5000, fecha 20 de mayo de 2022 - vigencia 12 meses

DATOS DEL ADQUIRIENTE

ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 900136865-3

DIRECCION: Cra 17 57-119 Pueblo Nuevo

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

CONSECUTIVO No. 1130

FECHA DE
OPERACIÓN

DIA	MES	AÑO
06	03	2026

PERSONA NATURAL DE QUIEN SE ADQUIERE LOS BIENES Y SERVICIOS

NOMBRES ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS

NIT

63.496.226 DE BUCARAMANGA

DIRECCION

DG 36 34 159

CIUDAD

BARRANCABERMEJA

TELEFONO

3107721014

CORREO

ADDYPROJAS@GMAIL.COM

CANTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	VR. TOTAL	VR. BASE RETENCION	TARIFA RTEFUENTE	TARIFA RETE ICA	OTRAS RTENCIONE S	TOTAL A PAGAR
1	Prestación Servicios	4.081.000	-	0%	0	0	4.081.000

DESCRIPCION: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ASESORAMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO. ACTA PARCIAL NO.02 DEL CONTRATO 057-2026 POR EL MES DE FEBRERO DEL 2026.

Para dar cumplimiento al decreto 2231 de diciembre de 2023 artículo 9 bajo la gravedad de juramento manifiesto que no tomare costos o deducciones asociadas a estas rentas.

TOTAL: 4.081.000
RETEFUENTE: -
RETEICA: -
OTRAS RET
TOTAL A PAGAR: 4.081.000

Banco Cuenta: BANCO BOGOTA
Tipo de Cuenta: CUENTA AHORROS
Numero: 184900652
Titular de la Cuenta: ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS

CUATRO MILLONES OCHENTA Y UN MIL 00/100 PESOS M/cte

OBSERVACIONES:	
----------------	--

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

Addy Infalacios 2.
FIRMA
CEDULA

00 2603:21

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO FORMATO ACTA PARCIAL	GAJ- FR019
	Versión: 01 Fecha de Emisión: 14 de junio de 2017	

ACTA PARCIAL No. 02

En la ciudad de Barrancabermeja (Santander), a los seis (06) día del mes de Marzo de 2026, se reunió el Dr. MAURICIO VESGA NIÑO, como subgerente Científico ESE HRMM y en calidad de SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. 057-2026 y ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.496.226 de Bucaramanga (Santander), como EL CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL No. 02. Del Contrato de Prestación de Servicios No 057-2026, así:

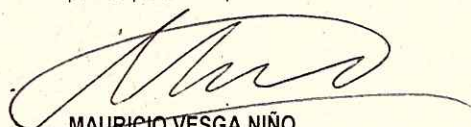
No. DE ORDEN O CONTRATO	CONTRATO No. 057-2026
PERIODO EJECUCION DE LA PRESENTE ACTA	POR EL MES DE FEBRERO DEL 2026
CONTRATISTA	ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS
NIT o CC	C.C.No. 63496226 de Bucaramanga (Santander),
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ASESORAMIENTO DE LOS LINIAMIENTOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO".
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS (\$12.243.000.00) M/CTE
VALOR ADICION	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS (\$12.243.000.00) M/CTE
DEPENDENCIA GESTORA	Subgerente Científico ESE HRMM
INTERVENTOR O SUPERVISOR	MAURICIO VESGA NIÑO
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
TIEMPO DE LA PRORROGA	N.A
TIEMPO DE DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
FECHA DE SUSCRIPCION	06-ENERO-2026
FECHA DE INICIO	06-ENERO-2026
FECHA DE ADICION	N.A
FECHA PRORROGA	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE ABRIL DE 2026
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES CÓDIGO 2.4.5.02.09
	CDP No. 26-00062 DEL 05 DE ENERO DE 2026
	RP No. 26-00062 del 06 DE ENERO 2026
	ADICION
	RUBRO PRESUPUESTAL: N/A
	CDP: N.A RP: N.A
GARANTIA UNICA	POLIZA No: N.A
	COMPANIA: N.A
	CONCEPTO DEL AMPARO: N.A
	VIGENCIA: N.A
	ADICION: N.A
	CONCEPTO DEL AMPARO: N.A VIGENCIA: N.A
SEGURIDAD SOCIAL	El contratista aporta copia de la planilla de pago a seguridad social integral (Salud SANITAS; Pensión COLPENSIONES; Riesgos profesionales POSITIVA). Cotizando sobre el 40% valor mensual del contrato, Según Número de Planilla pagada No. 9500085189 correspondiente al mes de Febrero del 2026
INFORME	La presente Acta parcial No.02 se expide para certificar el cumplimiento del contrato dentro del periodo comprendido en ella y realizar el SEGUNDO PAGO del contrato No 057-2026; para lo

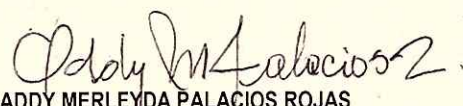
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO FORMATO ACTA PARCIAL	GAJ- FR019
	Versión: 01 Fecha de Emisión: 14 de junio de 2017	

cual el Dr. MAURICIO VESGA NIÑO , como subgerente Científico ESE HRMM y en calidad de SUPERVISOR procede a certificar los servicios prestados por el mes de Febrero del 2026. Se anexa Informe de Actividades desarrolladas por el contratista, las cuales han sido verificadas y aprobadas por el supervisor del contrato.
--

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$12.243.000.00	
ACTA PARCIAL No.01 (DOCUMENTO SOPORTE)		\$3.400.833.00
ACTA PARCIAL No.02 (DOCUMENTO SOPORTE)		\$4.081.000.00
SALDO POR EJECUTAR		\$4.761.167.00
SUMAS IGUALES	\$12.243.000.00	\$12.243.000.00

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja D.E (Santander) a los seis (06) día del mes de Marzo de 2026, por las personas que en ella intervinieron.


MAURICIO VESGA NIÑO
 Subgerente Científico de la ESE HRMM
 Supervisor Contrato No. 057-2026


ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS
 C.C. No. 63.496.226 de Bucaramanga (Santander)
 El Contratista

INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISIÓN 02
FECHA: 06 DE MARZO 2026
CONTRATISTA: ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS
SUPERVISOR: MAURICIO P VESGA NIÑO
C.C.No. 63496226 de Bucaramanga (Santander)
CARGO: Subgerente Científico ESE HRMM
NÚMERO DE CONTRATO: 057-2026
FECHA: 06-01-2026
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ASESORAMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO".

RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES CÓDIGO 2.4.5.02.09	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO	CDP No. 26-00062 DEL 05 DE ENERO DE 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	NÚMERO	CDP: N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	RP No. 26-00062 del 06 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	NÚMERO	RP: N.A
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS (\$12.243.000.00) M/CTE	
VALOR ADICIONAL	N.A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS (\$12.243.000.00) M/CTE	
DURACION DEL CONTRATO	TRES (03) MESES	
PRORROGA	N.A	
DURACION TOTAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES	
FECHA DE INICIO	06-01-2026	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	06-01-2026	
FECHA DE TERMINACION FINAL	05-04-2026	
GARANTIA	POLIZA No. N.A	
	AMPARO: N.A	
	VIGENCIA: N.A	
	COMPAÑIA: N.A	
	ADICION	
	POLIZA N/A	
	CONCEPTO DEL AMPARO: N/A	
	VIGENCIA: N/A	
	COMPAÑIA: N/A	
	PERIODO DE COTIZACION	FEBRERO 2026
	No. PLANILLA	El contratista aporta copia de la planilla de pago a seguridad social integral (Salud SANITAS; Pensión COLPENSIONES; Riesgos profesionales POSITIVA). Cotizando sobre el 40% valor mensual del contrato, Según Número de Planilla pagada No. 9500085189 correspondiente al mes de Febrero del 2026
PERIODO DE COBRO	POR EL MES DE FEBRERO DEL 2026	
VALOR A COBRAR	\$4.081.000.00	

INFORME DE ACTIVIDADES

Durante la vigencia del contrato, EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

No	ACTIVIDADES	EJECUTADO
1	Apoyar en el asesoramiento de los lineamientos a seguir en el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la E.S.E Hospital Regional del Magdalena Medio.	X
2	Brindar apoyo metodológicamente en el diseño y documentación del sistema integrado de gestión de la E.S.E Hospital Regional del Magdalena Medio	X
3	Apoyar en el acompañamiento y seguimiento a la medición del cumplimiento de los indicadores del PAMEC	X
4	Brindar apoyo en las auditorías de PAMEC con el fin de evaluar la efectividad del mismo.	X
5	Apoyar en la planeación, socialización y seguimiento del PAMEC- Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad en la Atención en Salud según normatividad vigente	X
6	Brindar apoyo en la sustentación de informes PAMEC a presentar a la Secretaria de Salud de Santander	X
7	Establecer planes de mejora ante las desviaciones encontradas en las auditorias y/o evaluaciones de adherencia dejando constancia de ella en los formatos respectivos y el PAMEC institucional	X
8	Crear un archivo digital para mantener organizado y actualizado el archivo de la subgerencia científica: Plan Operativo	X

	Anual de la Subgerencia y de sus Unidades, el PAMEC, Supervisores, Estadísticas, Informes de las Unidades, Situación de Salud medida en términos de indicadores, perfiles epidemiológicos, actas y evidencias de comités y demás información que se requiera	
9	Apoyar la elaboración diligenciamiento y cargue de información en plataformas de los diferentes informes solicitados en marco del proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Salud y demás antes de control	X
10	Las demás que sean inherentes al objeto y obligaciones contratadas.	X

Así mismo se deja constancia que los soportes de las actividades desarrolladas se entregan por parte del contratista en medio impreso y/o magnético y que estas cumplen con las calidades y cantidades exigidas en el contrato. Además, se anexa el informe del contratista donde se deja constancia de las actuaciones surtidas

CONTROL DE FACTURACION		
VALOR DEL CONTRATO	\$12.243.000.00	
ACTA PARCIAL No.01 (DOCUMENTO SOPORTE)		\$3.400.833.00
ACTA PARCIAL No.02 (DOCUMENTO SOPORTE)		\$4.081.000.00
SALDO POR EJECUTAR		\$4.761.167.00
SUMAS IGUALES	\$12.243.000.00	\$12.243.000.00

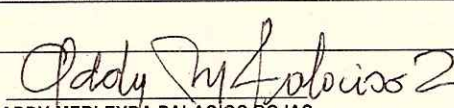
ANEXOS			
DOCUMENTO	SI	NO	N/A
Planilla de Pago Seguridad Social	X		
Estampillas Departamentales			X
Certificado Cuenta Bancaria (solo aplica para la primera cuenta)		X	
Copia del contrato (solo aplica para la primera cuenta)		X	
Acta de inicio de la ejecución contractual (solo aplica para la primera cuenta)		X	
Evidencias	X		
Documento Soporte	X		
ACTA PARCIAL No. 02	X		

FOLIOS	
Dos(02) folios	
INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS EN CD	
Un (01) folio	
Dos (02) folios	

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

OBSERVACIONES


ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS
 Contratista

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR

En mi calidad de Supervisor del contrato arriba relacionado, certifico que EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con las obligaciones y actividades descritas en el contenido clausular del mismo y conforme a aquellas desarrolladas y descritas en el informe por él presentado; lo anterior conforme a lo, dispuesto en la Clausula Decima del anexo técnico de condiciones del Contrato 057-2026 y el Manual de Interventoría y Supervisión contenido en el Acuerdo No. 005 de 2013 expedida por la ESE HRMM en lo que respecta a las funciones de verificación, vigilancia y control frente a la ejecución del contrato.

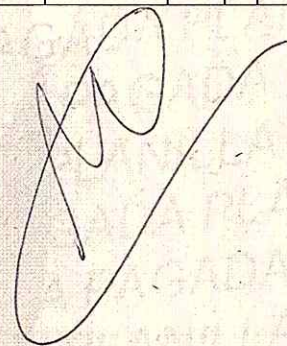
Por lo anterior resulta procedente autorizar y que se continúen con las gestiones de pago respectivas del ACTA PARCIAL No. 02, correspondiente al periodo cobrado por EL CONTRATISTA.

Dada en Barrancabermeja a los seis (06) días del mes de Marzo del dos mil veintiséis (2026)


MAURICIO VESGA NIÑO
 SUBGERENTE CIENTÍFICO
 SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63496226		PALACIOS ROJAS ADDY MERLEYDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 7 No 9 - 73	FLORIDABLANCA-SANTANDER	3107721014	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-02	2026-02	1000000214	9500085189	I	2026/03/06	2026/03/04	BANCO DE BOGOTA	\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	
1	CC	63496226	PALACIOS ADDY	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0	



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63496226		PALACIOS ROJAS ADDY MERLEYDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 7 No 9 - 73	FLORIDABLANCA-SANTANDER	3107721014	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000214	9500065189	I	2026/03/06	2026/03/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$541,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800	

Barrancabermeja, 06 de Marzo de 2026.

Doctor:
LUIS TORRES CASTRO
Agente Interventor E.S.E HRMM
Supervisor de **Contrato No. 057-2026**.

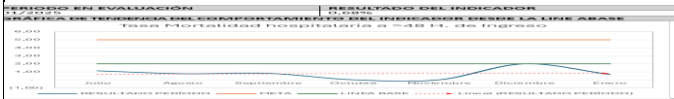
Ref. **INFORME ACTIVIDADES 02**

En atención a la referencia, me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2026, en los siguientes términos:

Contrato No. 057-2026.
Contratista: ADDY M. PALACIOS ROJAS
Objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ASESORAMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO”.

No	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA																														
1	Apoyar en la atención las auditorías internas y externas de su competencia.	EJECUTADO. 01 al 28 de febrero de 2026 Apoyé a instrucciones y lineamientos de las auditorías de seguimiento de superintendencia Nacional de Salud: recorrido institucional por áreas y servicios (adecuación sala de lactancia Materna), revisión de infraestructura de UCI Adultos revisión técnico científica, revisión de capacidad instalada, infraestructura revisión y asesoría de ajustes indicadores FENIX componente técnico científico con la ESE HRMM. EJECUTADO																														
2	Brindar apoyo metodológicamente en el diseño y documentación del sistema integrado de gestión de la ESE Hospital Regional Magdalena Medio.	Del 01 al 28 de febrero de 2026: Se realizan PM de auditorías recibidas de EAPBS. Evidencias: Ver carpeta Obligación 1. Planes de mejora EAPB. 2. Revisión y Recopilación de evidencias de la Implementación de Estrategia IAMII. 3. Revisión de Indicadores de Maternidad Segura. Reunión grupo primario institucional IAMII- Se realiza seguimiento y actualizan planes de mejora 2193 y PAMEC con corte a 31 de octubre de 2025. Evidencias: ver carpeta de obligación No 2 Planes de Mejora 2193 y PAMEC. FORMATO PARA PRIORIZACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD. VERSIÓN FECHA DE APROBACIÓN PÁGINA 2 7/12/2022 5 DE 9 0 BARRANCABERMEJA 85.3 HOSPITAL REGIONAL MAGDALENA MEDIO 85.3 LUIS TORRES CASTRO Regresar <table><tr><th>ESTANDAR / COMPETENCIA</th><th>OPORTUNIDADES DE MEJORA</th><th colspan="4">PRIORIZACION</th></tr><tr><th></th><th></th><th>RIESGO</th><th>COSTO</th><th>VOLUMEN</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>v.1. Código (AODP1) Continuar cuenta con una declaración de los derechos y deberes de los pacientes incorporada en el plan de manejo estratégico de la organización, que aplica al de atención al cliente. El personal ha sido entrenado en la prestación de los servicios frente a la</td><td>Continuar desplegando los derechos y deberes en todas las unidades funcionales de la ESE. Continuar desplegando información sobre la prestación de los servicios frente a la</td><td>3</td><td>3</td><td>3</td><td>27</td></tr><tr><td>v.2. Código (AODP2) Continuar que realiza proyectos de investigación con sus y garantiza:</td><td>continuar los proyectos de investigación como aspecto a valorar en los Convenios Docencia Servicio, y facilitar que colaboradores de la ESE participen en forma oportuna de aquellos que se</td><td>3</td><td>3</td><td>3</td><td>27</td></tr><tr><td>v.3. Código (AODP3) Continuar cuenta con un código de ética y un código de gobierno articulados con el direccionamiento estratégico y su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.</td><td>Socializar y evaluar el nivel de conocimiento del Código de ética y Buen Gobierno a los colaboradores de la entidad</td><td>3</td><td>3</td><td>3</td><td>27</td></tr></table> Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 2 1. Análisis de Indicador de Mortalidad 2. Actualización Planes de Mejora Indicadores FENIX EJECUTADO.	ESTANDAR / COMPETENCIA	OPORTUNIDADES DE MEJORA	PRIORIZACION						RIESGO	COSTO	VOLUMEN	TOTAL	v.1. Código (AODP1) Continuar cuenta con una declaración de los derechos y deberes de los pacientes incorporada en el plan de manejo estratégico de la organización, que aplica al de atención al cliente. El personal ha sido entrenado en la prestación de los servicios frente a la	Continuar desplegando los derechos y deberes en todas las unidades funcionales de la ESE. Continuar desplegando información sobre la prestación de los servicios frente a la	3	3	3	27	v.2. Código (AODP2) Continuar que realiza proyectos de investigación con sus y garantiza:	continuar los proyectos de investigación como aspecto a valorar en los Convenios Docencia Servicio, y facilitar que colaboradores de la ESE participen en forma oportuna de aquellos que se	3	3	3	27	v.3. Código (AODP3) Continuar cuenta con un código de ética y un código de gobierno articulados con el direccionamiento estratégico y su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.	Socializar y evaluar el nivel de conocimiento del Código de ética y Buen Gobierno a los colaboradores de la entidad	3	3	3	27
ESTANDAR / COMPETENCIA	OPORTUNIDADES DE MEJORA	PRIORIZACION																														
		RIESGO	COSTO	VOLUMEN	TOTAL																											
v.1. Código (AODP1) Continuar cuenta con una declaración de los derechos y deberes de los pacientes incorporada en el plan de manejo estratégico de la organización, que aplica al de atención al cliente. El personal ha sido entrenado en la prestación de los servicios frente a la	Continuar desplegando los derechos y deberes en todas las unidades funcionales de la ESE. Continuar desplegando información sobre la prestación de los servicios frente a la	3	3	3	27																											
v.2. Código (AODP2) Continuar que realiza proyectos de investigación con sus y garantiza:	continuar los proyectos de investigación como aspecto a valorar en los Convenios Docencia Servicio, y facilitar que colaboradores de la ESE participen en forma oportuna de aquellos que se	3	3	3	27																											
v.3. Código (AODP3) Continuar cuenta con un código de ética y un código de gobierno articulados con el direccionamiento estratégico y su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.	Socializar y evaluar el nivel de conocimiento del Código de ética y Buen Gobierno a los colaboradores de la entidad	3	3	3	27																											

3	Apoyar en el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de indicadores PAMEC.	01 al 28 de febrero de 2026: revisión de Indicadores de calidad y producción con Oficina de Calidad de secretaria de Salud en Actualización PAMEC- Auditorías Internas- Planes de Mejora- MIPG. Avances en Proyección de Cierre PAMEC vigencia 2025 informe trimestral secretaria de Salud de Santander SSD con los Requerimiento de PAMEC segundo semestre y/o Anexo Técnico 2193 Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 3 1. Correo de respuesta enviado para evaluación trimestral PAMEC 2025. al Dr. Wilson Fernando Torres Torres de la SSD- 
4	Brindar apoyo en las auditorias de PAMEC con el fin de evaluar la efectividad del mismo. ..	01 al 28 de febrero de 2026: Participé de reunión virtual para revisión de avances y nuevos lineamientos en Indicadores FENIX. Se realiza seguimiento de Indicadores FENIX- ESE HRMM Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 4 Herramienta EJECUTADO
5	Apoyar en la documentación, socialización, y seguimiento del PAMEC- Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad en Salud según normatividad vigente.	01 al 28 de febrero de 2026: Se realiza implementación de los siguientes protocolos Realización del protocolo de alimentación Complementaria para ESE HRMM basado en Guías de alimentación complementaria vigentes del Ministerio de Salud y ultimo consenso de Nutrición liderado por Universidad del Bosque. - GOB PT 006 PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DE PARTO HUMANIZADO. - GOB PT 007 PROTOCOLO PROGRAMA DE INDUCCION, FORMACION Y CAPACITACION IAMII. - GOB PT 008 PROTOCOLO IMPLEMENTACION PARTO DIGNO Y HUMANIZADO. - GOB PT 009 PROTOCOLO INSTITUCIONALES DE INGRESO DE FAMILIARES DE MUJERES EN TRABAJO DE PARTO Y PUERPERAS.

		<table><tr><th colspan="7">Informe de Seguimiento a Ejecución Plan de Mejoramiento - PAMEC</th></tr><tr><th rowspan="7">EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ATENCIÓN EN SALUD</th><th rowspan="2">ESTADO DE AVANCE</th><th>PAC AS</th><th colspan="2">DIRECCIONAMIENTO</th><th colspan="2">GERENCIA</th></tr><tr><th>%</th><th># Acciones</th><th>%</th><th># Acciones</th><th>%</th></tr><tr><td>COMPLETO</td><td>80%</td><td>1</td><td>100 %</td><td>1</td><td>100 %</td></tr><tr><td>EN DESARROLLO</td><td>20%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>ATRASADO</td><td>10%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>NO INICIADO</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>Total, de Acciones programadas para la vigencia 2024, por grupo de estándares</td><td>15</td><td>1</td><td>1</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>% de Ejecución</td><td>100 %</td><td>100%</td><td>100%</td><td></td><td></td></tr></table>	Informe de Seguimiento a Ejecución Plan de Mejoramiento - PAMEC							EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ATENCIÓN EN SALUD	ESTADO DE AVANCE	PAC AS	DIRECCIONAMIENTO		GERENCIA		%	# Acciones	%	# Acciones	%	COMPLETO	80%	1	100 %	1	100 %	EN DESARROLLO	20%	0	0%	0	0%	ATRASADO	10%	0	0%	0	0%	NO INICIADO	0%	0	0%	0	0%	Total, de Acciones programadas para la vigencia 2024, por grupo de estándares	15	1	1				% de Ejecución	100 %	100%	100%		
Informe de Seguimiento a Ejecución Plan de Mejoramiento - PAMEC																																																										
EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ATENCIÓN EN SALUD	ESTADO DE AVANCE	PAC AS	DIRECCIONAMIENTO		GERENCIA																																																					
		%	# Acciones	%	# Acciones	%																																																				
	COMPLETO	80%	1	100 %	1	100 %																																																				
	EN DESARROLLO	20%	0	0%	0	0%																																																				
	ATRASADO	10%	0	0%	0	0%																																																				
	NO INICIADO	0%	0	0%	0	0%																																																				
	Total, de Acciones programadas para la vigencia 2024, por grupo de estándares	15	1	1																																																						
	% de Ejecución	100 %	100%	100%																																																						
6	Apoyar en la medición de indicadores que permitan monitorizar el cumplimiento de las acciones del PAMEC.	01 al 28 de febrero 2026: Revisión de Capacidad Instalada y requisitos de habilitación, paciente trazador en visita seguimiento de Superintendencia Nacional de Salud. Revisión de modelo de red y tipología de ESE HRMM aunado en requisitos de SUH. Revisión de estándares de talento humano, infraestructura, dotación, medicamentos e insumos, procesos prioritarios asistenciales, historia clínica y registros asistenciales e interdependencia en Urgencias, Hospitalización Materno Infantil, Servicio Farmacéutico y servicios tercerizados UCI Adultos, Evidencias: Proceso documentado actualizado con canastas quirúrgicas para implementación. EJECUTADO																																																								
7	Apoyar en la medición de indicadores que permitan monitorizar el cumplimiento de las acciones del PAMEC.	Del 10 al 30 de enero Se continúa con la medición de indicadores para cumplimiento de acciones y/o indicadores (decreto 2193, Res. 256, 408):- Se continúa con el seguimiento a planes de mejora para cumplimiento de estándares de SUA en la ESE HRMM. - Auditoría Interna Ruta Materno Perinatal - Auditoría Interna Habitante de Calle. - Auditoría Interna Desnutrición. - Auditoría Interna RCV. - Auditoría Interna Ca de Útero. - Matriz de PROA: Eventos Adversos e Incidentes. Seguimiento de cultivos microbiológicos en salas quirúrgicas- seguimiento al PROA. Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 7 1. Plan de mejora indicador FENIX IPS 34-37 - presentación PP de indicadores y PAMEC. EJECUTADO 																																																								
08	Brindar apoyo en la elaboración de los comités de calidad necesarios en la entidad	1 al 28 de febrero 2026: Realización de Grupo Primario de Estrategia IAMII. Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 10 1. Realización de los siguientes protocolos. Protocolo Institucional para la implementación de la ley 2244 de 2022 parto digno, respetado y humanizado.																																																								

		Guía de lactancia Materna e Implementación complementaria Protocolo de Capacitación HRMM. Informe de avances de la Estrategia IAMII para el PAMEC o Apoyo en la elaboración y entrega de informe de avances de la Estrategia IAMII para su incorporación en el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención (PAMEC). o Consolidación de evidencias, indicadores y actividades realizadas, así como de las oportunidades de mejora identificadas. 8. Realización Acompañamiento en Auditoría PAMEC – Secretaría de Salud Departamental o Acompañamiento durante la Auditoría PAMEC realizada por la Secretaría de Salud Departamental. o Presentación formal de la Estrategia IAMII en el HRMM, sus componentes, avances, logros y planes de mejora. o Soporte y aclaración de información requerida por el equipo auditor en relación con la implementación de la estrategia.
09	Las demás que sean inherentes al objeto y obligaciones contratadas.	01 de 28 de febrero 2026: Se realiza acompañamiento a EPS FAMISANAR para revisión de contratos por evento y atención a usuarios de régimen subsidiado y contributivo en segundo nivel de complejidad con énfasis en especialidades quirúrgicas e internación. EJECUTADO
Así mismo se deja constancia que los soportes de las actividades desarrolladas se entregan por parte del contratista en medio impreso y/o magnético y que estas cumplen con las calidades y cantidades exigidas en el contrato. Además, se anexa el informe del contratista donde se deja constancia de las actuaciones surtidas.		

CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE: ADDY M. PALACIOS ROJAS

CEDULA: 63.496.226 DE BUCARAMANGA